Asunción, 20 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1598/13

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Domicilio: Dr. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Tel.: 221 – 939 / 0981 435 000
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO – MICROBIOLOGÍA Y CONTROL DE RESIDUOS DEL SANACSA CON ID N° 259.099"**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 691 de fecha 18 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

MO/cb

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: chacointer@chachointernacional.com.py
Fecha: 21/11/2013 08:57 AM
Asunto: Notificacion

Se adjunta el resultado del llamado CD-SBE N° 8/13 "Adquisición de Reactivos para los Laboratorios de Diagnostico Veterinario - Microbioloía y Control de Residuos del SENACSA con ID 259.099"

Atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Jefa de la SUOC - DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo: CHACO INTERNACIONAL.pdf	Tamaño: 348k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: CHACO INTERNACIONAL.pdf	Tamaño: 348k	Tipo de Contenidos: application/pdf

Asunción, 20 de noviembre de 2013

Nota: SUOC N° 1559/13

Señores:
P.M. Y A. S.A.
Domicilio: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch.
Tel.: 527 – 779.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO – MICROBIOLOGÍA Y CONTROL DE RESIDUOS DEL SANACSA CON ID N° 259.099"**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 691 de fecha 18 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC

Ing. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

MO/cb

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: pmyasa@hotmail.com
Fecha: 21/11/2013 08:57 AM
Asunto: Notificacion

Se adjunta el resultado del llamado CD-SBE N° 8/13 "Adquisición de Reactivos para los Laboratorios de Diagnostico Veterinario - Microbioloía y Control de Residuos del SENACSA con ID 259.099"

Atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Jefa de la SUOC - DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
P.M.Y.A.pdf	347k	application/pdf

Asunción, 20 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1700/13

Señores:
GT SCIENTIFIC S.A.
Domicilio: Paí Pérez N° 552 c/ Azara.
Tel.: 200 134 / 221 339.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO – MICROBIOLOGÍA Y CONTROL DE RESIDUOS DEL SANACSA CON ID N° 259.099"**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 691 de fecha 18 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC – DINCAP

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

MO/cb

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: ventas@gtscientific.com.pu
Fecha: 21/11/2013 08:56 AM
Asunto: Notificacion

Se adjunta el resultado del llamado CD-SBE N° 8/13 "Adquisición de Reactivos para los Laboratorios de Diagnostico Veterinario - Microbioloía y Control de Residuos del SENACSA con ID 259.099"

Atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Jefa de la SUOC - DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
GT.pdf	347k	application/pdf

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: efvera427@hotmail.com
Fecha: 21/11/2013 08:58 AM
Asunto: Notificacion

Se adjunta el resultado del llamado CD-SBE Nº 8/13 "Adquisición de Reactivos para los Laboratorios de Diagnostico Veterinario - Microbioloía y Control de Residuos del SENACSA con ID 259.099"

Atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Jefa de la SUOC - DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
sr. melgarejo.pdf	347k	application/pdf